

Inicio
**30 de
Setiembre**

Duración
120 horas

Modalidad
Semipresencial



Programa
**Arbitraje en Contrataciones con el
Estado**

2024

Programa

Arbitraje en Contrataciones con el Estado

En las contrataciones públicas el arbitraje es el mecanismo de resolución de controversias utilizado por excelencia. Es innegable que el resultado del arbitraje tiene un impacto directo no solo en la gestión de los contratos sino en la satisfacción del interés público y la rentabilidad que buscan los agentes privados en sus contratos.

Objetivo

Este programa busca capacitar a los profesionales inmersos en esta rama del derecho a través de conocimientos especializados y el manejo práctico de las diversas etapas de las actuaciones arbitrales.

¿Por qué seguir este programa?

Porque permitirá reconocer la importancia del marco constitucional del arbitraje de contratación pública, así como de su marco legal y reglamentario. Así como comprender los aspectos prácticos más relevantes de la labor del árbitro, así como del desarrollo de las actuaciones arbitrales y del laudo arbitral, así como de su cuestionamiento y ejecución.

Dirigido a

- ▶ Funcionarios públicos y otros profesionales vinculados a la actividad jurídica o administrativa financiera.
- ▶ Magistrados, abogados, árbitros, administradores, profesionales que se desempeñen el área de compras de entidades públicas, profesionales que se desempeñen el área de licitaciones de empresas privadas, auxiliares administrativos y público en general.

Malla Curricular

- ▶ Fundamentos del Arbitraje de Contratación Pública
- ▶ Ética en el Arbitraje
- ▶ Materias Arbitrales en el Marco de la Ley de Contrataciones del Estado
- ▶ El Árbitro en el Arbitraje de Contratación Pública
- ▶ Actuaciones Arbitrales y Rol del OSCE
- ▶ Arbitraje y su relación con otros MARCS: Junta de Resolución de Disputas (JRD) Conciliación
- ▶ Laudo Arbitral: características, ejecución y anulación.
- ▶ Taller Integrador Final (presencial - Campus PUCP)

| Sesiones | Actividades | Horas |
|--|--|------------------|
| Sincrónico (Virtual) | Desarrollo y revisión de temas con el docente | 56 horas |
| Asincrónico (Autoaprendizaje) | Revisión de material escrito, lecturas, evaluación en línea, participación en foros y desarrollo de trabajos y colaborativos | 53 horas |
| Presencial | Taller Integrador Final | 11 horas |
| Total de horas académicas del curso | | 120 horas |

Las sesiones sincrónicas se realizarán según el calendario de actividades.

Metodología



Clases a tiempo real por Zoom

Las sesiones sincrónicas se realizarán por la plataforma Zoom donde el docente podrá absolver tus consultas y reforzar tus conocimientos.



Inducción de nuestra plataforma CANVAS

La primera semana se realizará una inducción para que pueda familiarizarse con la plataforma virtual.



Tutoría virtual permanente

Contará con un tutor virtual que se encargará de monitorear la ejecución y realizar comunicaciones sobre el curso.



Soporte académico CANVAS

Se utilizará la plataforma CANVAS PUCP donde las clases quedarán grabadas y pueda revisarlas en cualquier momento.

Plana Docente

Alfredo Soria Aguilar

Integrante de la Nómina de Árbitros del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú y de otras instituciones arbitrales a nivel nacional. Docente universitario en pre grado en cursos de Arbitraje, Contratación con el Estado, Contratos y Acto Jurídico. Egresado de la Maestría de Derecho de la Empresa de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Autor de diversos artículos acerca de Contratos, Contratación con el Estado y Arbitraje.





Eric Franco Regjo

Abogado PUCP y Magíster en derecho de la construcción por King's Collage, Londres. Desde el 2023, participa en la formulación de reglamentos sobre Junta de Resolución de Disputas. Con experiencia en proyectos y controversias de ingeniería y construcción en América Latina, Europa y Asia, tanto como abogado interno de empresas y contratista internacional, así como árbitro externo. Actualmente, es gerente legal en Engie Energía Perú, parte de un importante grupo empresarial internacional, y docente universitario en arbitraje y derecho de la construcción.

Silvia Rodríguez Vásquez

Abogada con Maestría en Derecho Civil PUCP. Secretaria General de Arbitraje en el Centro de Análisis y Resolución de Conflictos PUCP (CARC-PUCP). Con más de 19 años de experiencia en gestión de procesos de arbitraje. Líder en la implementación del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001-2016 en la Unidad de Arbitraje PUCP. Además, es la segunda vicepresidenta de la Comisión de Arbitraje del Comité Nacional de Perú-International Chamber of Commerce (ICC).



César Guzmán-Barrón Sobrevilla

Abogado y Magíster en Humanidades. Impulsor de la formulación de la ley peruana y reglamentos sobre JRD. Director fundador del CARC-PUCP, lideró la elaboración del primer reglamento institucional latinoamericano sobre JRD, con el respaldo de la Sociedad Peruana de Derecho de la Construcción. Especialista en negociación, conciliación, arbitraje y resolución de controversias comerciales y socioambientales en proyectos de infraestructura y construcción. Profesor en la Facultad de Derecho PUCP y autor de publicaciones especializadas sobre JRD.





Karina Ulloa

Abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Magíster en Derecho Civil por la PUCP. Especialista en Arbitraje, Juntas de Resolución de Disputas y Contrataciones con el Estado. Secretaria Arbitral Líder en el Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la PUCP, con más de 4 años de experiencia en la administración y gestión de Juntas de Resolución de Disputas.

Luis Alberto Arequipeno

MBA de Universidad ESAN, con especialización en Dirección General. Abogado, con más de 25 años de experiencia profesional, experto en temas de Derecho y Gestión Pública. Amplia experiencia de trabajo en el sector público y privado, dirigiendo equipos de asesoría legal, en procesos de toma de decisiones corporativas, defensa judicial y arbitral, y, en especial, como asesoría a la Alta Dirección. Habilidades para procesos de negociación y de toma de decisiones gerenciales; muy buen nivel de comunicación oral y escrito; gran capacidad de manejo de equipos y habilidades interpersonales para conformar equipos multidisciplinarios enfocados a la consecución de objetivos empresariales. Interés de desarrollo profesional en las áreas de asesoría legal corporativa, administración o gestión, y en la docencia.



Plana docente sugerida está sujeta a variación. El CARC-PUCP se reserva el derecho de modificar la plana docente de acuerdo con su proceso de mejora académica continua a causa de fuerza mayor.

Certificación e Insignia Digital



Certificación Digital del **Programa en Arbitraje en Contrataciones con el Estado**, expedido por el Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Insignia digital: Se otorgará a los participantes que ocupen los tres primeros puestos en el programa.

Para obtener el certificado deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- ▶ Como parte del proceso de matrícula me comprometo a cumplir con la política, normas y procedimientos que rigen las actividades de Educación Continua del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- ▶ Obtener como promedio final una nota aprobatoria mínima de once (11)
- ▶ No mantener deuda pendiente

Nota: En caso el participante obtenga un promedio final menor a once (11) y no mantenga deuda pendiente, solo recibirá una Constancia de Participación digital a nombre del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú, el cual no especificará el número total de horas lectivas del curso, ni el número de horas lectivas de participación del alumno.

Inversión

Público General

S/3,800

Fraccionado en una cuota de matrícula de S/800 más 3 cuotas de S/1,000.

Descuentos especiales

Pronto pago

S/ 3,600 hasta el 23 de setiembre

Tarifa Corporativa*

S/ 3,600

Fraccionado en una cuota de matrícula de S/600 más 3 cuotas de S/1,000.

*La tarifa Corporativa es para exalumnos que hayan llevado cursos en el Centro de Análisis y Resolución de Conflictos o si se inscribe con un mínimo de 3 participantes.

**Tarifa Comunidad
PUCP***

S/ 3,600

Fraccionado en una cuota de matrícula de S/600 más 3 cuotas de S/1,000.

*La tarifa Comunidad PUCP son para aquellos administrativos y administrativas, profesores y profesoras de los diferentes centros, institutos, escuelas, unidades académicas y direcciones de la PUCP. Asimismo, a los alumnos y alumnas, graduados y graduadas de los programas de pregrado, maestrías y doctorados que brinda la universidad. Adjuntar sustento. La documentación debe ser entregada máximo en 5 días después de haber iniciado el curso.

Fechas de vencimientos de cuotas

Primera cuota

**30 de
octubre**

Tercera cuota

**30 de
diciembre**

Segunda cuota

**29 de
noviembre**

Nota: Debe tener en cuenta que cada cuota tiene una fecha límite de pago, por lo que, al día siguiente de haberse vencido, se aplicará la comisión establecida por pago vencido, la cual está basada en la Tasa de Interés en Moneda Nacional (TAM) emitida por la Superintendencia de Banca y Seguros. **Adicional a esta comisión, se cobrará un gasto administrativo, esto hace un monto total de S/35.00.**

El pago no es materia de devolución parcial/ni total en caso el retiro sea voluntario según el ítem 7 de los lineamientos de Educación Continua.

Solo se podrá ofrecer la reincorporación en un próximo curso dentro del año en curso o la devolución proporcional según el cálculo de retiro por motivo de salud o trabajo según los lineamientos de la Dirección de Educación Continua.

Requisitos de Inscripción

Como parte del proceso de matrícula, es indispensable revisar y leer por completo la política, normas y procedimientos que rigen las actividades de Educación Continua del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Podrás encontrarlo de esta forma al momento de inscribirte:

Inscríbete aquí



*Carta de compromiso de pago (solo en caso la empresa financie el Curso de Especialización)

**Compromiso de
Matrícula**



Confirmando que brindo mi conformidad y aceptación y obligación de cumplimiento con los documentos

Términos y Condiciones

- Para ser considerado alumno matriculado, es necesario el envío de todos los requisitos arriba mencionados antes del inicio de clases, caso contrario se procederá según la Norma Aplicables a los participantes de actividades de Educación Continua y Abierta.
- El curso no se apertura en caso de no contar con el número mínimo de participantes.
- Al no asistir el participante a la clase del curso y/o taller pierde el derecho de recuperación, cambio de taller o devolución del pago realizado.
- Tener en cuenta que las vacantes son limitadas. No se realizan reservas de vacantes.

Más Información

Correo: **centrodeanálisisyresolucionde
conflictos@pucp.edu.pe**

Instagram.com/**carcpucp**

carc.pucp.edu.pe/**formación-continua**

Nos acreditan

